



Departamento: Intervención - Usuarios
Expte. Núm.: 341/2025/RESOL 481/2025/GEN

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 336/2025 **29 de enero de 2025**

Vista la memoria/propuesta de la Concejalía de Finanzas y la concejalía delegada de 28/01/2025.

Considerando el informe de Intervención de Control Financiero, CFP nº 042/2025 emitido de conformidad.

Atendiendo a los remanentes del Proyecto 2024010 "PSTD 2023-2025 C14.11" que se relacionan a continuación:

PSTD2023-2025 C14.11 MRR		2024010
Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanente crédito
432/60911	C14.11 EJE 1 ACTUACIÓN 1 PERGOLAS CON VEGETACIÓN	160.000,00
432/60913	C14.11 EJE 4 ACT 13 ACCESIBILIDAD YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS	101.991,69
432/60923	C14.11 EJE 2 ACT 3 ADECUAC.BCO MOROS ITINERARIO TURÍSTICO PEATONAL Y NO MOTORIZADO	949.727,68
432/60924	C14.11 EJE 2 ACT 4 CREACIÓN ITINERARIO CICLOPEATONAL EN CAMI DE LES ANIMES	74.500,00
432/60925	C14.11 EJE 2 ACT 5 INFRAESTRUCTURAS CICLISTAS	28.000,00
432/62212	C14.11 EJE 3 ACT 12 GENESIS TURIS- CENTRO INTERPRETACIÓN Y FORMACIÓN DE LA NATURALEZA	284.500,00
432/62715	C14.11 EJE 4 ACT 15 SMART OFFICE	69.039,57
432/62716	C14.11 EJE 4 ACT 16 GERENCIA	74.630,50
432/62912	C14.11 EJE 1 ACT 2 SENSORIZACIÓN DE CONTENEDORES	200.000,00
432/62914	C14.11 EJE 4 ACT 14 ESTUDIO REPERCUSIONES PSTD	17.950,00
432/64010	C14.11 EJE 3 ACT 10 INFORMES MOVILIDAD	44.000,00
432/64036	C14.11 EJE 3 ACT 6 GAMIFICACIÓN	522,37
432/64038	C14.11 EJE 3 ACT 8 CAMPAÑAS PROMOC. SEGM. Y GEOLOCALIZADA	40.000,00
432/64111	C14.11 EJE 3 ACT 11 PANEL DE INTELIGENCIA DE DATOS	55.000,00
432/64137	C14.11 EJE 3 ACT 7 REALIDAD AUMENTADA PUESTA VALOR DE LOS ACTIVOS PATRIMONIALES	55.000,00





Identificador RmIU ENQt Lgje Sfor bYok 2lky CDw=
 URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/Portal/Ciudadania/verifyDocs.jsp>

432/64139	C14.11 EJE 3 ACT 9 CONTEO PERSONAS P.NATURAL- NÚCLEO URBANO	85.000,00
		2.239.861,81

Considerando que el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2024 aprobó inicialmente la Modificación de Créditos 36/2024 consistente en un Suplemento de Crédito de diferente Área de Gasto para dar un cambio de destino a los Créditos afectados del PMS Municipal, del cual consta copia del anuncio de aprobación definitiva en el presente expediente, con el siguiente detalle:

1º SUPLEMENTOS EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación		Descripción	Créditos EXP MC 9/2024/IRC (Reajuste)	Suplemento de crédito	Créditos de finales
Progr.	Económica				
432	60923	C14.11 EJE 2 ACT 3 Adecuación del Barranc dels Moros como itinerario turístico peatonal y no motorizado	774.500,00	175.227,68	949.727,68
		TOTAL	774.500,00	175.227,68	949.727,68

2.º FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia con cargo al PMS mediante baja por cambio de destino, **BAJA CREDITO** aplicación 933/62204, en los siguientes términos:

Aplicación		Descripción	Créditos EXP MC 14/2024/IRC	Financiación Suplemento de crédito	Créditos EXP MC 14/2024/IRC (crédito restante no utilizado PMS)
Progr.	Económica				
933	62204	Edificios y otras const.	500.000,00	175.227,68	324.772,32
		TOTAL	500.000,00	175.227,68	324.772,32



Identificador RmIU ENQt LgIe Sfor bYok 2lky CDw=

URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

Atendiendo que los Remanentes de Crédito que se pretenden incorporar provienen:

- Por una parte, de excesos de financiación afectada respecto a la Subvención PSTD (Resolución De pago de de 20 de junio de 2023, del presidente de Turisme Comunitat Valenciana, por la cual se dispone el pago del crédito asignado por el Acuerdo de fecha 14 de diciembre de 2022, de la Conferencia Sectorial de Turismo, a las 21 entidades locales que integran el Plan territorial de sostenibilidad turística en destinos Comunitat Valenciana 2022 y se indica el régimen aplicable, en el marco de la estrategia de sostenibilidad turística en destinos dentro del Plan de recuperación, transformación y resiliencia - financiado por la Unión Europea – Nextgeneration EU).
- Por otra, de la aplicación del crédito afectado con cambio de destino del PMS, que no ha sido completada en el ejercicio 2024, constando actualmente en tramitación el Contrato de Obra en el exp. SIGA2851/2024/GEN (adjudicación por JGL en sesión de 23/12/2024, tramitación anticipada del gasto).

Considerando que, de conformidad con el artículo 98 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo I del Título VI de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, tienen la consideración de Remanentes de Crédito, los saldos de gastos dispuestos no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas.

Considerando así mismo lo dispuesto en la Base de Ejecución del presupuesto 12^a.1, y 12^a.7, del presupuesto municipal para el ejercicio 2024 prorrogado a 2025 vigente en la entidad, que textualmente dice:

6. Con carácter General la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior precederá a la incorporación de remanentes.

7. Excepcionalmente, determinados créditos, podrán ser incorporados con carácter previo a la liquidación y cierre de la contabilidad (cálculo del remanente de tesorería), por razones de urgencia y de interés general determinándose por el órgano gestor, recogiendo expresamente en el informe de Intervención tal circunstancia, así se pueden incorporar previamente excepcionalmente con anterioridad a la liquidación del presupuesto:

a) Cuando se trate de remanentes de crédito que correspondan a gastos financiados con ingresos afectados.

b) Cuando correspondan a contratos adjudicados en el ejercicio anterior o a gastos urgentes, previo informe de Intervención en el que se evaluará la existencia de suficientes recursos financieros y que la incorporación no producirá déficit.

En el presente caso se propone la incorporación dado las razones de urgencia e interés general de continuar con la tramitación de los diferentes expedientes ya iniciados y su ejecución.



Identificador RmIU ENQt LgIte Slor bYok 2lky CDw=
 URL: https://sede.ribarroja.es/Portal/Ciudadania/verifyDocs.jsp

Por todo lo expuesto se acuerda:

PRIMERO.- APROBAR la Modificación Presupuestaria, mediante la modalidad de Incorporación de Remanentes de Crédito Número 3/2025 IRC a financiar con excesos de financiación, de conformidad con el siguiente detalle:

PSTD2023-2025 C14.11 MRR		2024010				
Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanente crédito	Importe financiado	Importe PMS afectado	Remanente incorporable	RTE INCORPORAR PSTD A
432/60911	C14.11 EJE 1 ACTUACIÓN PERGOLAS CON VEGETACIÓN	160.000,00	160.000,00		160.000,00	160.000,00
432/60913	C14.11 EJE 4 ACT 13 ACCESIBILIDAD YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS	101.991,69	101.991,69		101.991,69	101.991,69
432/60923	C14.11 EJE 2 ACT 3 ADECUAC.BCO MOROS ITINERARIO TURÍSTICO PEATONAL Y NO MOTORIZADO	949.727,68	774.500,00	175.227,68	949.727,68	949.727,68
432/60924	C14.11 EJE 2 ACT 4 CREACIÓN ITINERARIO CICLOPEATONAL EN CAMI DE LES ANIMES	74.500,00	74.500,00		74.500,00	74.500,00
432/60925	C14.11 EJE 2 ACT 5 INFRAESTRUCTURAS CICLISTAS	28.000,00	28.000,00		28.000,00	28.000,00
432/62212	C14.11 EJE 3 ACT 12 GENESIS TURIS-CENTRO INTERPRETACIÓN Y FORMACIÓN DE LA NATURALEZA	284.500,00	284.500,00		284.500,00	284.500,00
432/62715	C14.11 EJE 4 ACT 15 SMART OFFICE	69.039,57	69.039,57		69.039,57	69.039,57
432/62716	C14.11 EJE 4 ACT 16 GERENCIA	74.630,50	74.630,50		74.630,50	74.630,50
432/62912	C14.11 EJE 1 ACT 2 SENSORIZACIÓN DE CONTENEDORES	200.000,00	200.000,00		200.000,00	200.000,00
432/62914	C14.11 EJE 4 ACT 14 ESTUDIO REPERCUSIONES PSTD	17.950,00	17.950,00		17.950,00	17.950,00



Identificador RmIU ENQt Lgite Slor bYok 2lky CDw=
 https://oficinaytributaria.ribarroja.es/Portal/IdentificadorDocos.jsp

432/64010	C14.11 EJE 3 ACT 10 INFORMES MOVILIDAD	44.000,00	44.000,00		44.000,00	44.000,00
432/64036	C14.11 EJE 3 ACT 6 GAMIFICACIÓN	522,37	522,37		522,37	522,37
432/64038	C14.11 EJE 3 ACT 8 CAMPAÑAS PROMOC. SEGM. Y GEOLOCALIZADA	40.000,00	40.000,00		40.000,00	40.000,00
432/64111	C14.11 EJE 3 ACT 11 PANEL DE INTELIGENCIA DE DATOS	55.000,00	55.000,00		55.000,00	55.000,00
432/64137	C14.11 EJE 3 ACT 7 REALIDAD AUMENTADA PUESTA VALOR DE LOS ACTIVOS PATRIMONIALES	55.000,00	55.000,00		55.000,00	55.000,00
432/64139	C14.11 EJE 3 ACT 9 CONTEO PERSONAS P.NATURAL- NÚCLEO URBANO	85.000,00	85.000,00		85.000,00	85.000,00
		2.239.861,81				2.239.861,81

SEGUNDO.- COMUNICAR la presente Resolución a Intervención, a los efectos oportunos.

TERCERO.- DAR CUENTA al Pleno del Ayuntamiento en la próxima sesión que se celebre.

Riba-roja de Túria, a 29 de enero de 2025

Ante mí

Firmado por: ROBERTO PASCUAL RAGA GADEA

Fecha firma: 29/01/2025 10:27:29 CET

Cargo: ALCALDE-PRESIDENT

Firmado por: VICESECRETARIA AYUNTAMIENTO DE RIBA ROJA DE TURIA

Fecha firma: 29/01/2025 10:27:42 CET

Cargo: